

REPÚBLICA DE PANAMÁ

INSTITUCIÓN: Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario (a): MARURY PIMENTEL Num. Cédula: 8-257-1218

Cargo: Jefa de la Dirección de Género No. Plan. g No. Posic. 98094

Fecha de la Misión: Desde: 27/2/19 Hasta: 02/3/19

Número de Cheque: _____ Cuenta ACH Monto B/. 1.200.00

País: Bogotá, Colombia

Misión Oficial: **II REUNION DE ALTO NIVEL "EL APOORTE DE LAS MUJERES A LA AGENDA 2030: MEDIDAS PARA LA PLENA PROTECCIÓN SOCIAL DE LAS MUJERES EN IBEROAMERICA"**

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación: Esta reunión tuvo como propósito la generación de medidas concretas que procuren la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres en el mundo del trabajo y que impulsen el cierre de la brecha en materia de protección social; así como la firma por parte de las vicepresidentas participantes (incluyendo a S.E. Isabel de Saint Malo de Alvarado, Vicepresidenta y Canciller de la Republica) de un Pacto para la protección social de las mujeres.

Entre los objetivos específicos estuvieron:

- Relacionar las actividades del cuidado con el acceso laboral, remuneraciones y sistema pensional de las mujeres.
- Situar la igualdad de remuneraciones y pensiones como paso clave para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Generar un espacio de debate e intercambio de experiencias entre países en la reducción de las brechas de remuneración y de pensiones.
- Lograr acuerdos para avanzar hacia la igualdad de remuneraciones y pensiones en los países de la región.

Asistí a una reunión en el Ministerio de Trabajo de Colombia, en la cual fui atendida por los Directores de Sello de Igualdad de Género y Trabajo Doméstico. Se compartieron experiencias de ambos Ministerios y se tomaron ideas para la actualización del tema de las trabajadoras domésticas en Panamá.

Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo): Cada país ha desarrollado sus propias estrategias y acciones de las cuales podemos tomar en cuenta y aplicar a mediano y largo plazo las siguientes:

1. Reforzar los temas de salud y sobre todo la salud mental
2. Incluir en los programas escolares, educación financiera y liderazgo; se ha comprobado que las posibilidades de maltrato disminuyen en la medida que la independencia financiera aumenta

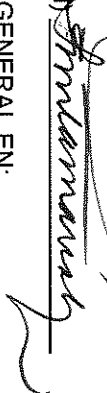

8/4/19
10:41

3. Afianzar las tareas de cuidado de niños en edad pre-escolar y de adultos mayores
4. Elevar el Instituto de la Mujer a Ministerio
5. De la experiencia colombiana podemos rescatar que el 50% del gabinete son mujeres

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto Plazo: ☒ Mediano Plazo ☒ Largo Plazo ☐

Presentado por: Marury Pimentel Firma: 

Fecha: Abr.21/2019 Vo. Bo. (Máxima Autoridad Institucional) 

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido: _____ ¿Cumple el término? Si: _____ No: _____

Comentarios sobre el Informe: Firma del Fiscalizador:

Observación: cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el Organismo respectivo.

Fundamento Legal: Artículo 284 de la Ley No. 67 del 13 de Diciembre del 2018 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2019".